

<b>Contrato No.:</b>	Orden de compra 58721	<b>Proceso No.:</b>	<b>CCE-972-AMP-2019</b>
<b>Objeto:</b>	Contratar el Servicio integral de aseo y cafetería a nivel nacional, mediante la modalidad de Órdenes de Compra a través de Colombia Compra Eficiente, al amparo del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019, para todas las dependencias e inmuebles de la Entidad. Región 9.		
<b>Contratista:</b>	CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S		
<b>NIT:</b>	900073254		
<b>Valor del contrato:</b>	1.786.997.374.07		
<b>Plazo del contrato:</b>	doce (12) meses		
<b>Fecha de inicio:</b>	1 de diciembre de 2020		
<b>Fecha de terminación:</b>	30 noviembre de 2021		
<b>Tipo de supervisión:</b>	Supervisor		

En la ciudad de Bucaramanga, el primer (01) día del mes de diciembre de 2020, se reunieron **JAVIER EDUARDO FLOREZ GONZALEZ** en su calidad de **supervisor** del contrato y ALEXANDRA GIRALDO RESTREPO, calidad de representante legal de la empresa **CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S**, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta de la iniciación real y efectiva de la ejecución del contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución legales y contractuales, así:

- (i) Registro presupuestal No. [205020](#) de [2020-11-19](#);
- (ii) Compromiso vigencia futuras 1020 de 2020-11-19
- (iii) Aprobación de garantía de cumplimiento No. 11-44-101159742 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A.; y garantía de responsabilidad civil Extracontractual 11-40-101038736 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A

1. La entrega de los insumos de aseo y cafetería se realizará dentro de los cinco (05) primeros días calendario de cada mes, siguiendo el protocolo descrito a continuación, así: se notificará por parte de la empresa, vía correo electrónico, la fecha y hora de la entrega, con el fin de autorizar el ingreso al edificio, se debe presentar la remisión de los insumos, con el fin de revisar cantidades y especificaciones técnicas de los elementos recibidos, las entregas se recibirán entre 8:30 y 15:00 horas, de lunes a viernes y el día sábado de 7:00 a 11:00 a.m.
2. Día de pago por parte del contratista de Prestaciones Sociales y Salarios a los operarios:

- Para el pago de salarios, este se efectuará mes vencido, máximo el día 10 de cada mes.
  - Para el pago de las prestaciones sociales – parafiscales deberán realizarse acorde con las fechas de ley.
3. Fecha programada para la capacitación e implementación de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios sobre:

	TEMA	FECHA
<b>IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO PLAN AMBIENTAL</b>	Políticas e instrucciones uso de recursos naturales	1 de julio de 2021
	Protocolo de manejo, almacenamiento y disposición de residuos peligrosos	1 de julio de 2021
	Protocolo de Gestión de Residuos no peligrosos, reciclaje y posterior aprovechamiento.	1 de julio de 2021

4. **La organización del personal y la jornada laboral pactada:**

En cuanto a este punto es importante aclarar que para la Dian Seccional Bucaramanga en sus cuatro (04) sedes, se contempla la contratación del personal así: dos (02), operarios de mantenimiento, tres (03) operarios de cafetería y siete (07) operarios de aseo, un (01) coordinador de tiempo completo; para la oficina de la Dian Aeropuerto Palo negro y zona franca Santander, se prestará el servicio de aseo y cafetería por un (01) operario de tiempo completo; para un total de catorce (14) personas contratadas, de los cuales el primero de diciembre del 2020, solo se cuenta con 10 de los 14.

El cronograma de las actividades a desarrollar por el personal de aseo, cafetería y mantenimiento, en las sedes de la Dian Seccional Bucaramanga, serán acordadas con el supervisor del contrato, las cuales deben garantizar el servicio y mantendrán las sedes limpias.

5. **Fumigación:** se realizarán seis (06) en total, para la vigencia de la Orden de Compra, las cuales serán cada dos (02) meses a partir del mes de enero del 2021, en las cuatro (04) sedes de la Dian Seccional Bucaramanga descritas a continuación para un total de 6.481 mts., así:

**Sede 1:** Edificio Dian calle 36 14-03,

**Sede 2:** Dian Zona Franca Santander Anillo vial ET 1MZ, OF 101 Edificio Macaregua

**Sede 3:** Oficinas Dian Aeropuerto Palo negro

**Sede 4:** La Concordia Carrera 20 No. 51<sup>a</sup>-44,

**Fechas para la programación del servicio:**

1<sup>a</sup>. Fumigación, se realizará la segunda semana del mes de enero de 2021.

2<sup>a</sup>. Fumigación se realizará la segunda semana del mes de marzo de 2021.

3<sup>a</sup>. Fumigación se realizará la segunda semana del mes de mayo de 2021.

4<sup>a</sup>. Fumigación se realizará la segunda semana del mes de julio de 2021

5<sup>a</sup>. Fumigación se realizará la segunda semana del mes de septiembre de 2021.

6<sup>a</sup>. Fumigación se realizará la segunda semana del mes de noviembre de 2021.

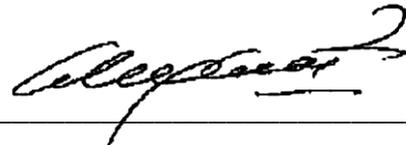
6. **Jardinería:** se realizará el servicio de jardinería mensualmente a partir del mes de diciembre de 2020 y hasta el mes de noviembre del 2021, en los 100 mts., asignados para la Dian Seccional Bucaramanga, lo cual se informa vía correo electrónico especificando nombre e identificación del personal que realizará el servicio, dentro de los dos (02) días hábiles anteriores, con el fin de tramitar las autorizaciones de ingreso en las instalaciones de la Dian.

Así mismo, el contratista acreditó que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones, aportes parafiscales y pagos a la ARL.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el primer día del mes de diciembre de 2020



**Supervisor**  
**JAVIER EDUARDO FLOREZ GONZALEZ**  
Jefe Div. Gestion Administrativa y Financiera  
Dian Seccional Bucaramanga



**Contratista**  
**ALEXANDRA GIRALDO RESTREPO**  
Representante legal  
Centro Aseo Mantenimiento Profesional S.A.S



**Proyectó:** Gladys Elena Quintero Rueda  
Apoyo a la Supervisión